

¿Cómo te sentirías si
Tus Pensamientos
Fueran vistos por
Televisión Nacional?

¿Qué te parecería si alguien te dice que todos tus pensamientos, desde el día en que naciste hasta el presente, han sido grabados y serán vistos esta noche por la televisión? Y no solo eso, sino que durante el programa, habrá un sitio en el internet, dirigiendo a todos tus amigos y familiares allí para que puedan ver todo, todo lo que has pensado de ellos. ¿Cuántas personas al verlo estarían enojados contigo? ¿Todos? ¿Estarías enojado contigo mismo?

Tus pensamientos revelan tu persona verdadera e incontrolada. Como la mayoría de las personas, tú puedes pensar que eres lo suficientemente bueno para entrar al cielo, y que Dios no te mandará al infierno, pero Dios ha visto cada uno de tus malos pensamientos y acciones. Él ha visto cada vez que tú has quebrado Sus mandamientos, codiciando o deseando a alguien con quien no estás casado, viendo la pornografía, mintiendo o robando (aunque sea algo muy pequeño); Él sabe cada vez que has tallado un ídolo falso de Dios en tu mente, un dios corrupto de tu propia imaginación quien hará un ojo ciego a tu pecado. Él ha oído cada vez que has usado Su Santo Nombre en vano, usando como una mala palabra el nombre de Aquel que dio su vida por ti. No harías eso con el nombre de Hitler, ipero lo haces con el nombre de Dios! “El Señor no tendrá por inocente al que tome su nombre en vano” (Éxodo 20:7) y “Yo les digo que de toda palabra vana que hablen los hombres, darán cuenta de ella en el día del juicio” (Mateo 12:36).

Se honesto contigo mismo: cuando enfrentes a Dios en el día del juicio - teniendo en cuenta que Él ha visto cada uno de tus malos pensamientos y acciones, ¿te encontrará inocente o culpable? Si Dios te da lo que mereces, ¿debe mandarte al cielo o al infierno? Dios ha escrito Su ley moral en tu corazón, así que estás “sin excusa” (Romanos 1:18-32); sabes que está mal mentir, robar, codiciar, y usar palabrotas y palabras feas porque Dios te ha dado una conciencia para saber lo que es bueno y lo que es malo. Tu propia conciencia demanda justicia.

Imagina una escena en una corte de justicia donde un hombre que ha violado a un niño viene delante de un juez para ser sentenciado. Pero en vez de darle lo que la justicia demanda, el juez lo deja libre porque el violador es un “tipo simpático” que ha dado dinero a la caridad, y que va a la iglesia todos los domingos. Estarías horrorizado y con mucha razón! Sin embargo, la mayoría de la gente piensa que el Santo y Altísimo Dios es como este juez corrupto, y que se lo puede sobornar con “buenas obras” para que Él pase por alto su pecado.

Otra vez te pregunto, ¿qué pensarías si el juez le dice al violador: “Soy un juez tierno y amable, así que te dejaré libre”? ¡Tú no lo verías así, no pensarías que ese juez es bueno, sino que es corrupto y no merece ser juez! Sin embargo, la mayoría de la gente espera que un Santo Dios que es “el juez de toda la tierra” (Génesis 18:25) sea tan corrupto como ellos y pase por alto su pecado.

Infinito Amor y Bondad demandan Justicia Infinita. Por el hecho que el amor y la justicia de Dios son infinitos, Él no solo castigará a los asesinos y violadores, sino que Él castigará TODO pecado donde quiera que se encuentre. Por eso es que “los injustos no heredarán el reino de Dios.” (I Corintios 6: 9) “Ni los mentirosos, ni los ladrones, ni los idólatras, ni los codiciosos, ni los borrachos, ni los homosexuales, ni los blasfemos, ni los inmorales sexuales y

fornicarios, ni los adúlteros y asesinos, etc., no entrarán en el cielo (Apoc 21:8; 1 Cor 6:9-10). “Los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre.” (Apocalipsis 2:8)

Ahora, la pregunta para ti, amado lector, es esta: ¿Hay esperanza para alguien como tú? ¿Hay esperanza para la persona que ha desafiado a Dios, una y otra vez, rebelándose contra Su voluntad y rehusando amarlo y adorarlo? ¿Hay alguna esperanza para el criminal culpable en la corte suprema de Dios? ¡Sí, la hay! ¡Hay perdón con Dios en Jesucristo!

El Evangelio (“buenas nuevas”) es esto: Imagina que estás en un tribunal humano y el juez te encuentra culpable, y porque es justo, te da la multa máxima de diez millones de dólares. Pero como no hay forma de que tú puedas pagarla, estás por pasar el resto de tu vida en la cárcel. En ese momento, alguien que nunca has conocido, entra en el tribunal y dice, “He vendido todo lo que poseo en este mundo, para pagar tu multa.” Tu multa ha sido pagada, así que la justicia ha sido servida y satisfecha. ¡Estás libre y puedes irte! Bueno, hace dos mil años Dios vino en la carne, en el hombre Jesucristo, quien nació de una virgen, llevó una vida completamente perfecta y sin pecado y luego sufrió y murió bajo la ira de Dios en la cruz para pagar completamente el castigo por todos los pecados de los que confían en Él. Despues, al tercer día, Él resucitó con triunfo sobre todos los poderes de la muerte y la oscuridad, para que en Él, tengamos vida eterna. “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo único, para que todo aquel que cree en Él, no se pierda, mas tenga vida eterna.” (Juan 3:16)

Pero, no es suficiente meramente creer “intelectualmente” para ser perdonado por Dios. La Biblia dice que jaun los demonios creen intelectualmente y tiemblan! (Santiago 2:19) Para tener perdón, debes de arrepentirte, como Jesús mismo dijo: “si no se arrepienten, todos perecerán igualmente.” (Lucas 13:3) Arrepentirte significa volverte completamente de tu vida del pecado y volverte completamente hacia Dios, confiando en Jesucristo UNICAMENTE para salvarte y no en tus propias obras; confiando en Él, quien por voluntad propia se puso en tu lugar en la cruz, tomando la ira de Dios por ti; la ira que TÚ mereces.

De repente tú piensas que por hacer buenas cosas puedes corregir todo el malo que has hecho o que Dios te va a perdonar por causa de tus buenas acciones, pero aquí en la Biblia lo dice claramente: “No por obras para que nadie se jacte” (Efesios 2:8-9) **NO HAY OTRA MANERA EN LA QUE PUEDAS SER SALVO**. Nuestras buenas obras de justicia son como trapos de inmundicia (suciedad) ante Dios (Isaías 64:6). Ninguna obra que podamos hacer puede reconciliarnos con Dios, porque “Por las obras de la ley nadie será justificado” (Gálatas 2:16). La Biblia dice “Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en el cual podamos ser salvos” (Hechos 4:12).

¿Qué esperas? ¡No arriesgues tu vida y alma! “Tu vida es un vapor” (Santiago 4:14), y no tienes forma de saber cuál segundo será tu último. Tu vida está en juego y necesitas ser salvado de la ira de Dios y de tus propios pecados. “Busquen al Señor mientras puede ser hallado, llámenle en tanto que está cerca. Abandone el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, que tendrá de él compasión, al Dios nuestro, que será amplio en perdonar.” (Isaías 55:6, 7) Dios no se complace en la muerte del impío, sino ¡desea que te vuelvas de tus pecados y vivas! (Ezequiel 18:23) Tienes una invitación del Señor Jesucristo mismo: “Vengan a mí, todos los que están cansados y cargados, y yo los haré descansar. Tomen mi yugo sobre ustedes y aprenden de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallarán descanso para sus almas.” (Mateo 11:28-29)